



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
Avenida 6ª No. 10-82 Edificio Banco de Bogotá - piso 4º - oficina 407. TELEFONO 5716834

007

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

TRASLADO: ARTÍCULO 108 Y 349 DEL C.P.C.

Proceso N°: **54-001-33-33-006-2013-00286-00**
Acción: CONCILIACION PREJUDICIAL
Demandante: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
Demandado: CORPONOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente Aviso en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, por el término de Un (1) día, hoy **29 de octubre de 2013**, a las 8:00 a.m.


MONICA LILIANA CELIS
SECRETARIA

Se desfija hoy, **29 de octubre de 2013**, a las 6:00 p.m., y empieza a correr el término de traslado a las partes, por dos (2) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Procedimiento Civil.

MONICA LILIANA CELIS RAMIREZ
SECRETARIA